

27 DE ABRIL DE 2017.

DIPUTADO CARLOS ARTURO PENAGOS VARGAS, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

PARA RAZONAR Y FUNDAMENTAR SU PROPUESTA DE LA INICIATIVA DE LEY DE BIBLIOTECAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

Muy buenas tardes compañeros diputados, para mí es un honor estar aquí nuevamente en esta tribuna, el día 23 de abril de esta semana se conmemora el día internacional del libro, como parte de esta celebración, se empezó una semana cultural han venido diferentes situaciones en el congreso, situaciones de libro, inicio el libro bus, se puso frente al congreso y el congreso está haciendo una parte importante de lo que es fomentar la cultura.

Pero que creo es que parte de nuestro trabajo, labor de estar aquí es que no sea solamente el marco del centro de Tuxtla Gutiérrez, sino que sea en todo el estado.

Por eso hoy vengo aquí a platicarles sobre la aprobación que voy a poner en manos de cada uno de ustedes, sobre una nueva ley que no tenemos hoy ley de "Ley de Bibliotecas en el Estado de Chiapas"; solamente doce estados en el país cuentan con esta ley de bibliotecas en el estado de Chiapas, y hoy quiero platicar un poquito la importancia que es esto tenemos 403 bibliotecas en el estado de Chiapas, y estas bibliotecas están viviendo al margen informativo de la ley, por lo que está a lo que dice el ayuntamiento en caso del ayuntamiento de los municipios o del estado no hay nada que la rija.

Y esta pasando lo siguiente:

Las bibliotecas cuando ya tienen un lugar donde se les designa por lo tanto son más dependencias de entrar ahí una dirección del ayuntamiento o pueden buscar para un espacio de algo civil etc., etc, Invaden y muchas veces se apropian del espacio de la biblioteca, que el dinero fue para una biblioteca hay 122 áreas de

lectura de las cuales el 60% está dedicado a otra cosa porque esa área está dedicado para que uno pueda leer y ya no está solamente para leer en silencio ya tienen diversas actividades y lo que menos se hace es leer.

Un bibliotecario un encargado de biblioteca actualmente está ganando en promedio menos de 2000 pesos al mes, menos del salario mínimo, los que ya tienen más reconocimiento se les paga 4000 pesos, en las cabeceras distritales de nuestro estado, esto se debe a que el bibliotecario tiene una preparación muy mínima muchos de ellos no saben ni leer y esto no ayuda a que se fomente la vida de una biblioteca y mucho menos a la lectura, los muebles y equipamientos que se dan año con año de la federación por lo regular llega a la biblioteca, se inaugura se queda ahí, pero al final del trienio pues lo que ya se van la dejan ahí y los que viene no hay compromiso tal, dicen donde hay computadoras, donde hay escritorios, no pues hay unas nuevas ahí, y las agarran para llevárselas a su ayuntamiento.

No se trata de pedir más dinero al estado, porque también sabemos que el estado está pasando por crisis económica, las bibliotecas tiene presupuesto federal y todos los año baja dinero para las bibliotecas, lo que se está tratando en esta ley que van a tener en sus manos es que se respete, lo que es de la biblioteca que se quede en la biblioteca, hemos tenido infinidad de problemas y muchos hemos coincidido en el tema de que la solución de los problemas es la educación es la lectura y si nosotros no le damos su lugar a la casa de los libros es muy complicado que los chiapanecos tengamos acceso a más información.

Actualmente se está haciendo un programa a nivel federal en donde las bibliotecas pues están dejando el papel, es algo que está pasando en todo el mundo y están llegando las bibliotecas que ya son digitalizadas, que por medio de USB por medio de memorias llegan a las computadoras y se queda ahí la información para los que necesiten la información puedan llegar a leerlas, a leerse ahí mismo en ese rango el congreso del estado, en su biblioteca hace unos días y quiero celebrarlo junto con ustedes se actualizo y se puso esta red de

computadoras al servicio de todos los tuxtlecos y poniendo internet gratis para que puedan compartir esta biblioteca que es cibernética.

Pero el resto del estado, el resto de las bibliotecas siguen cruzando siguen teniendo esta problemática, hoy pedí este espacio para hacerles saber porque estoy aquí parado y pedirles el voto a favor de esta iniciativa, en el cual va a regir que las bibliotecas puedan crecer como deben de crecer con personas con un mínimo de preparación, con sueldos dignos con buenos espacios la casa de los libros sea para eso, una casa para los que quieran leer una casa de estudio.

Por ultimo no quiero venir alborear en cosas que no son de créditos propios, esto fue una petición que me hicieron varias personas que están dedicadas a las bibliotecas y quiero dar el reconocimiento a Antonio Benítez al director general de las bibliotecas del estado de Chiapas; y esta muy preocupado para que las bibliotecas el día de mañana puedan ser un lugar que nos armonice y que nos de la enseñanza y cultive a todos.

Por ultimo quiero decirles que soy orgullosamente y que voy a seguir trabajando para que nuestro querido Chiapas siga creciendo sin parar siempre hacia arriba.

Muchas gracias.